



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de diciembre de 1992.

Número 118

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 10 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 78/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Nopaltepec del municipio Nopaltepec, Estado de México; y

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en contra de Veintidos ejidatario y sucesores del poblado Nopaltepec,

Tomo CLIV / Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de diciembre de 1992 | No. 118

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo a Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 6792, 6796, 6797, 6799, 6811, 6798, 6896, 6868, 6399, 6794, 6805, 6807, 6809, 6800, 6801 y 6804.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6810, 6812, 6813 y 6795.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

(Viene de la primera página)

~~Municipio~~ Municipio de Nopaltepec, Estado de México,

Instaurándose con el expediente número 49/974-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y Alegatos, toda vez que con las

reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 transfirió entre otros, el expediente número 49/974-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 78/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota-

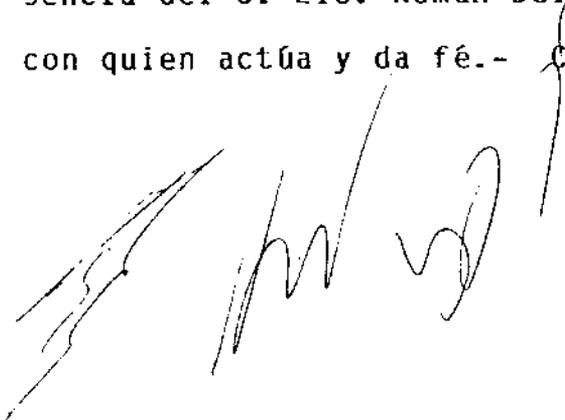
ción ejercitadas en contra de veintidos ejidatarios del poblado Nopaltepec, Municipio de Nopaltepec, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

SABAS MARTINEZ MARTINEZ promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno con casucha el cual se encuentra ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, México, con una superficie de 421.74 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.75 m con Clementina Martínez Romero; al sur: 16.20 m con Andrés Martínez Becerra; al oriente: 26.60 m con Florentina Martínez Álvarez; al poniente: 26.60 m con Agustina Martínez Romero. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos. 6792—17, 22 y 28 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información de dominio, promovido por ANDRES MARTINEZ BECERRIL, respecto de un terreno con casa habitación que se encuentra ubicada en la población de San Mateo Otzacatipan, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.20 m con Sabas Martínez Martínez; al sur: 16.50 m con Roberto Martínez Becerra; al oriente: 20.00 m con Florentina Martínez Álvarez; al poniente: 20.00 m con Agustina Martínez Romero; con una superficie total de 727.00 m².

La C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a siete de diciembre de mil novecientos noventa y dos. El C. Segundo Secretario Lic. Abel Velasco.—Rúbrica. 6792.—17, 22 y 28 diciembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

El señor LAZARO AVILA SANTILLAN, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1761/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el pueblo de Montañas, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda al norte: 13.30 m con calle; al sur: 13.50 m con Rosa Islas Bucandía; al oriente: 23.90 m con Juan Tapia González; y al poniente: 23.90 m con Quirino Vega González, con una superficie aproximada de: 324.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoza Martínez.—Rúbrica. 6796—17 diciembre, 4 y 18 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Expediente 3625/1991, ejecutivo mercantil, AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. contra GUBERBALDO GUTIERREZ SANCHEZ y REBECA VARELA ORIVE primera almendra diez horas, veinticinco de enero de mil novecientos noventa y tres, vehículo marca Chevrolet, modelo 1991, tipo Pick Up, con número de motor MM100943, con número de serie 3GCEC30KNM109948, con placas de circulación LR-8295 del Estado de México, ocho

cilindros, en color azul marino, con vestiduras en color azul, en vinil, los interiores, con llantas con media vida de uso, en regular estado y funcionando base veintiocho millores de pesos, se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6797—17, 22 y 28 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

Expediente Núm. 269,92-3

RAMON TOVAR VILLA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del predio denominado El Calvario, ubicado en el Segundo Barrio del poblado de Cahuacan, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 26.30 m y linda con Juan Trinidad; al sur: 18.65 m y linda con Juan Rosas; al oriente: 50.70 m y linda con camino público; al poniente: 40.00 m y linda con Adolfo Bartolo; con una superficie aproximada de: 1,019.46 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedido en la ciudad de Tlalneptla, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica. 6799—17 diciembre, 4 y 18 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO EDICTO

Expediente número 543,992, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por ZELIA GUTIERREZ ALCANTARA, en contra de ALBERTO RIOS BERNAL. El C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, con el cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial, invocando las causales VIII y IX del artículo 253 del Código Civil que lo fue al demandado haciéndole saber al demandado ALBERTO RIOS BERNAL, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por su propio apoderado o gestor que queda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boleín Judicial, se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—El Oro de Hidalgo, México, a nueve de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 6793.—17, 30 diciembre y 12 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. No. 2244/92, TEOFILA TAPIA VALERO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Coaxustenco, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: al oriente: 148.80 m con residencial San Carlos y Residencial Country Club, al poniente: en dos líneas una de: 123.34 m de norte a sur con residencial San Carlos y el punto del poblado de San Francisco Coaxusco y por la línea otra mide 29.00 m con prolongación de la vialidad 5 de Mayo, Toluca-Metepec, norte: 85.76 m con residencial San Carlos, al sur: 70.30 m con calle de su ubicación Leona Vicario. Con una superficie de: 12 563.20 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesarse o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

6811—17, 22 y 28 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1125/92

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

RAYMUNDO SALINAS ALONSO, le demanda en la vía ordinaria civil la usurpación del lote de terreno número 9, de la manzana 129, calle 26, con número oficial 73, de la colonia El Sol de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 26; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación para que comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6798.—17, 30 diciembre y 12 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA ROSALIA CERON TERAN

CARMELA PEÑA JIMENEZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, bajo el número 1541/92, un juicio ordinario civil de usucapion en contra de usted, respecto del lote de terreno 19, manzana 365, del barrio Plateros, del municipio de Chimalhuacán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 25.40 m con lote 20; al sur: 25.30 m con lote 18; al oriente: 8.75 m con lote 11 y 12; al poniente: 8.85 m con calle Tlatel, con superficie de: 223.00 m². Haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; haciéndose las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Dado en Texcoco, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

6896.—17, 30 diciembre y 12 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1682/92.

PEDRO VALFRE BRAVO

JUAN ROLDAN BUSTOS, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, del lote de terreno número 37, de la manzana 21 "A", de la colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con lote 36; al sur: 16.80 m con lote 38; al oriente: 9.10 m con calle Granito de Sal; al poniente: 9.10 m con lote 12; con una superficie total de: 152.88 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del

siguiente en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía previniéndolo de que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este juzgado, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6808.—17, 30 diciembre y 12 enero.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A

SR. JOSE LUIS VILLAR ALEMAN

En el expediente número 514/92, relativo al juicio ordinario vil promovido por MINERVA ARIADNA JUAREZ GONZALEZ en contra de JOSE LUIS VILLAR ALEMAN, la C. Juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer en el término establecido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal de la materia.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

6399.—17, 30 diciembre y 12 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 430.92-1

GUACALUPE CORONA RODRIGUEZ.

El ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarla por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado el señor LUIS MANUEL BENITES ESTRADA y cuyas prestaciones son: a) La reincorporación de mi menor hijo VICTOR ALFONSO BENITEZ CORONA al domicilio del suscrito sito en calle Raza de Bronce, manzana 151, lote 1603, interior uno, colonia Lázaro Cárdenas en Tlalnepantla, México; b) Se me conceda la guarda y custodia de mi menor hijo VICTOR ALFONSO BENITEZ CORONA quien tiene siete años de edad; c) El pago de gastos y costas que con motivo del presente juicio se originen por causas imputables a la demandada.

Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Reyes Favela.—Rúbrica.

6794.—17, 30 diciembre y 12 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1981/92.
 Tercera Secretaría.

ROSALIDIA PONCE MALDONADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "sin nombre", mismo que se encuentra ubicado en la colonia Anahuac, primera sección Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México. El cual mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Oaxaca; al sur: 30.00 m con Francisco García; al oriente: 30.00 m con calle Tampicó, al poniente: 30.00 m con Juana Madrid, Jesús Pavón y Luis Olvera; con una superficie de 900.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6805.—17 diciembre, 4 y 18 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

La señora ELIA MARQUEZ ROJAS, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1780/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Matquexco", ubicado en las inmediaciones del municipio de Chiconcuac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Alvaro Velasco García, separado de este por una zanja, al sur: 15.33 m con callejón denominado Venustiano Carranza; al oriente: 43.58 m con Antonio Velasco Aguilar; al poniente: 28.00 m con Juan Márquez Conde, con una superficie aproximada de: 285.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 11 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6807.—17, 22 y 28 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GEMERSINDO ZACAFENCO VILLA

DESIDERIA ORNELAS CAMPOS, en el expediente 1327/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 8, de la manzana 32, de la colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 14.00 m con lote 10; al sur: 14.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de: 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 2 días del mes de diciembre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

6808.—17, 20 diciembre y 12 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente Núm. 1961/92. JAVIER FLORES MARTINEZ, promueve por su propio derecho en el juzgado segundo civil, de esta Ciudad de Toluca, Méx., diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en

la calle de Las Estrellas, en el municipio de Villa Victoria, distrito judicial de Toluca, Méx., por haberla poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con Javier Flores Martínez; al sur: 15.00 m con calle las Estrellas, al oriente: 20.20 m con Oscar Patiño Escamilla; al poniente: 20.00 m con José Luis Laguna Suárez.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

6809.—17, 22 y 28 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número: 2253/92. El C. JAVIER FLORES MARTINEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la calle de Porfirio Díaz en el municipio de Villa Victoria, distrito judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.00 m con Froylán López García; al sur: 87.00 m con Néstor Guadarrama Fonseca, actualmente con Juventina Salgado Tenorio Oscar Patiño Escamilla, Javier Flores Martínez y José Luis Laguna Suárez; al oriente: 22.00 m con calle Porfirio Díaz; al poniente: 20.00 m con Hilario Mercado.—Teniendo una superficie aproximada de: 1,837.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—El objeto es obtener título supletorio de dominio.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 14 días del mes de diciembre de 1992.—Conste.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

6809.—17, 22 y 28 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Expediente número 1418/92. GERVACIO TORRES TORRES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble urbano ubicado en Almoloya del Río, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.75 m con Javier Segura, al sur: 7.77 m con calle Sidro Favela; al oriente: 17.23 m con Roberto Núñez Arisberreta; al poniente: 17.24 m con Antón Torres Palacios.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelina García Nava.—Rúbrica.

6800.—17, 22 y 28 diciembre.

Expediente número 1459/92. GORGONIO GARCIA ARZULLANO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Almoloya del Río, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.40 m con calle Canal del Sur; al sur: 17.10 m con Antonio Saraffin; al oriente: 52.20 m con Jacobo Segura y Celia Segura de Torres; al poniente: 55.55 m con Dolores Arellano Puelbas.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6800.—17, 22 y 28 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2240/92, JOSE CARMELO ORTIZ TORIBIO, promueve diligencias de información al perpetuo, respecto de un predio ubicado en calle de Guillermo Prieto s/n, esquina con camino real o hessina seccion tercera de San Andrés Cuexcontitlán, que mide y linda: al norte: 30 m; al sur: 20.00 m con calle Guillermo Prieto; al oriente: 42.00 m con José Ortiz; al poniente: 47.00 m con camino real o hessina, con una superficie aproximada de cuatrocientos veinte metros cuadrados, es de forma triangular, el objeto es obtener título definitivo de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de crearse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en LA GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 8 de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

6801.—17, 22 y 28 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil promovido ante el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, por FRANCISCO YANEZ ESTRADA en contra de SAMUEL MOLINA DIAZ y MIGUEL SERRANO MOLINA la ciudadana juez señaló las once horas del veintidos de enero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de una camioneta marca Ford modelo 1990, tipo Caseta F 350/137, color champaña, vidrios de vinil, motor ACJGD-56540, Registro Federal de Automóviles 9505513, con placas de circulación LE 3328, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta millones de pesos, conyugense pestores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco Gerváez.—Rúbrica.

6304.—17, 22 y 28 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 15486, JULIAN MORALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.00 m con calle Dos de Abril, sur: 33.00 m con Trinidad Morales; oriente: 9.55 m con Josefa Ortiz; poniente: 9.55 m con José Luis Morales; superficie aproximada de: 313.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6810.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 12250/92, C. ANTONIO MADRID RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Priv. Abelardo Rodríguez s/n, en Cuautitlán, municipio de Toluca, México mide y linda: al norte: 11.00 m con Ricarda Rodríguez Almazán; al sur: 11.00 m con Julio Velázquez Vargas; al oriente: 10.00 m con privada; al poniente: 10.00 m con Maurilio Zúñiga, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 12245/92, C. ALEJANDRA ROSALES CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 28, esquina J. Vicente Villada en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.45 m con calle de J. Vicente Villada; al sur: 19.65 m con Nicolás Amador; al oriente: 12.90 m con calle Ignacio Allende; al poniente: 13.40 m con Irene Ramírez Casas; superficie: 265.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6312.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 10569/92, C. JESUS MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n, San Felipe Tlaximilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.28 m con calle 5 de Mayo; al sur: 9.21 m con Rafael Soto Díaz; al oriente: 20.11 m con Rafael Soto Díaz; al poniente: 20.11 m con Alberto Mejía Lara; superficie: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 15890/92, MARIA DE LOURDES BERNARDINO ANSELMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos sin número, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 9.15 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 9.05 m con Juan Ríos; al oriente: 15.85 m con Jesús Bernardino; al poniente: 15.85 m con Juan Bernardino; superficie: 144.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6312.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 11526/92, C. MARGARITO BERNARDINO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos sin número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 15.04 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 14.94 m con Valente Ríos; al oriente: 15.87 m con calle 5 de Febrero; al poniente: 15.80 m con Juan Bernardino Anselmo; superficie: 234.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6312.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13841/92, C. JESUS BERNARDINO ANSELMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos sin número, en San Pedro Totoltepec municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.57 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 10.60 m con Juan Ríos; al oriente: 15.80 m con Margarito Bernardino Flores; al poniente: 15.85 m con Lourdes Bernardino Anselmo; superficie: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13283/92, C. LIDIA PERALTA TORREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 15 de Mayo s/n, paraje denominado Shigonde, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Fulgencio Aviña; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m con Salvador Vallejo Carbajal; al poniente: 24.00 m con Félix Peralta Torrejón; superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13394/92, C. ROMAN PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre s/n, en Santiago Mitepec, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 20.00 m con Esthela Estrada González; al sur: 20.00 m con J. Carmo Estrada González; al oriente: 12.00 m con Ramón Estrada Sánchez; al poniente: 12.00 m con callejón sin nombre; superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13280/92, C. ALEJANDRA ROSALES DE INIESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Girasol s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 26.00 m con servidumbre de paso; al sur: 26.00 m con Fortino Ramos N.; al poniente: 10.00 m con calle de Girasoles; al oriente: 10.00 m con Fortino Ramos N.; superficie: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13286/92, C. ARTURO MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n, Santa Cruz Atzapatzitongo, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.35 m con Elvira Miranda García; al sur: 13.30 m con Eva Miranda García; al oriente: 8.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.00 m con Andrea Aguilar; superficie: 106.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13859/92, C. HERMENEGILDO ORTEGA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Temasaltepec s/n, en Cacalomaacán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 193.00 m con Anastasio y Raúl García; al sur: 200.00 m con carretera Toluca-Temasaltepec; al oriente: 160.00 m con Roberto Valdez Ramírez; al poniente: 192.00 m con Marcos Reza; superficie: 34,584.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13885/92, C. CARITINA MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n, en Santa Cruz Atzapatzitongo, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.45 m con Feliciano Miranda Nolasco; al sur: 13.40 m con Elvira Miranda García; al oriente: 8.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.00 m con Andrea Aguilar; superficie: 107.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13887/92, C. MARCELINO TREVILLA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Temascaltepec Km. 5 en Cacalomaacán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 47.00 m con Angel Mejía; al sur: 22.60 m con carretera a Temascaltepec; 25.22 m con Andrés Pérez Linaras; al oriente: 37.70 m con barranca sin nombre; 16.50 m con Andrés Pérez Linaras; al poniente: 66.25 m con Jesús Trevilla Moreno y Andrés Bernal; superficie: 2,331.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13888/92, C. JOSE CARMELO GARCIA MONTENOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Benito Juárez s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 10.00 m con Macario Garduño; al oriente: 16.00 m con José Luis Medina Sandoval; al poniente: 16.00 m con Ofelia Arroyo Fernández; superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13889/92, C. IRENE MOLINA VILLASENOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle Hombres Ilustres; al sur: 8.00 m con Francisco Mirales; al oriente: 14.40 m con Ma. Irene García Molina; al poniente: 14.40 m con la Sra. Trinidad Lavia; superficie: 115.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13874/92, C. VICTOR HUGO GUTIERREZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el paraje denominado Tala, en San Felipe Tlahmimilolpan, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 50.00 m con Luis Lara Chávez; al sur: 50.00 m con barranca; al oriente: 15.0 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Luis Lara Chávez; superficie: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13847/92, C. CIRO TOLEDANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada de Heredia s/n, San Antonio Buenavista, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 12.00, 6.00 m con Adán García Flores y Celso Romero Hiedra; al sur: 18.00 m con calle Segunda Carrada de Heredia; al oriente: 11.60 m con Cristino Vallejo Toledano; al poniente: 10.50, 1.10 m con Otilia Toledano Martínez y Celso Romero Hiedra; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13843/92, C. JOSE LUIS MORALES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primero de Mayo No. 110, barrio de la Peñita, Santiago Tlaxemilco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Gregorio Angeles Jaimes; 2.00 m con privada; al sur: 15.00 m con Agustín Domínguez Mejía; al oriente: 12.00 m con Gregorio Angeles Jaimes; al poniente: 15.00 m con Enrique Domínguez Salinas, superficie: 217.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13850/92, C. SANTIAGO GARCIA Y BERNARDINA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Mateo O'zabaitpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.25 m con Francisco Tapia; al sur: 8.25 m con Fermín Paredes Navarro; al oriente: 91.75 m con Jorge Zanabria V.; al poniente: 91.75 m con Bernardina Peña Vda. de G.; superficie: 756.93 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13853/92, C. ALBERTO TERRON FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Cuauhtémoc s/n, San Buenaventura, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.65 m con Raúl Capetillo; al sur: 9.65 m con Privada de Cuauhtémoc, al oriente: 23.00 m con Víctor Manuel García T.; al poniente: 23.00 m con Armando Sánchez; superficie: 221.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 13854/92, C. ADRIAN CARDENAS SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Jesús Reyes Heróles No. 412, en San Buenaventura, Toluca, México, mide y linda: al norte: 331 m con calle de su ubicación; al sur: 11.50 m con Teresa Martínez García; al oriente: 23.00 m con Teresa Martínez García; al poniente: en tres líneas de 11.00, 7.68 y 11.91 m con Arturo Hernández Espinoza, superficie: 165.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6812.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 2485, JOSE ANTONIO RUIZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.16 m con el señor Víctor Torres; sur: 18.65 m con el Sr. Timoteo González Palma; oriente: 15.20 m con calle San Simón de Guerrero, poniente: 14.20 m con el Sr. Aurelio Iturbe; superficie aproximada de: 233.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13228, AGUO CONTRERAS GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 155.00 m con Vesana Ozotitlán; sur: 190.00 m con carretera Toluca Tenango; oriente: 123.00 m con Carlos Barrios; superficie aproximada de: 9562 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13229, ROSALIA MEJIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Zinacantan, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.85 m con Víctor Vega; sur: 2 líneas la 1a de 3.00 m con Eufemio y la 2a. de 20.15 m con Guadalupe Zaragoza; oriente: 10.85 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 2 líneas, la primera de 3.00 m y la otra de 6.35 m las dos con Eufemio Núñez; superficie aproximada de: 201.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13103, MERCEDES YOLANDA VALDEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ponciano Arriaga No. 119, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.20 m con la calle de Ponciano Arriaga; sur: 11.20 m con predio de David González; oriente: 21.00 m con predio de el vendedor Sr. Erasto Arriaga Mejía; poniente: 21.00 m con predio de Gudalia Arriaga; superficie aproximada de: 235.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13055, MIGUEL GONZALEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.40 m con predio de Ezequiel Gorzález; sur: 31.22 m con predio de Félix Martínez; oriente: 16.50 m con predio de Pedro Vicente Espinoza; poniente: 19.50 m con Avenida Morales; superficie aproximada de: 483.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13558, GUADALUPE LOPEZ DE PAREDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.50 m con Nicolasa García, Elena Aguilar y Rosario Sánchez; sur: 49.50 m con María Luisa Chávez; oriente: 64.50 m con Erasmo Sánchez; poniente: 61.00 m con María Navara; superficie aproximada de: 3133.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13559, GUADALUPE LOPEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.75 m con callejón de J. Vicente Villada; sur: 14.20 m con casa de Joaquín López; oriente: 18.90 m con propiedades del señor Gregorio Martínez; poniente: 18.00 m con propiedades de la calle denominada Av. J. Vicente Villada; superficie aproximada de: 257.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 13557, MA. GUADALUPE LOPEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.00 m con un camino que conduce a la ciudad de Toluca; sur: 50.00 m con la Srta. Patricia Reyes; oriente: 44.70 m con el señor Lorenzo Palma; poniente: 57.50 m con el Sr. Lorenzo Palma; superficie aproximada de: 2,805 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 14092, JOSE GONZALEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con predio de Lorenzo Alvarez Reyes; sur: 10.00 m con la Ira. privada de I. la Católica; oriente: 10.00 m con Aurelio Juárez Guadarrama; poniente: 10.00 m con predio de Juan Carbajal Alvarez.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 14143, JOSÉ IGNACIO ALVAREZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 31.86 m con Pedro Romero; sur: 29.45 m con Juan González; oriente: 14.15 m con calle de Solache; poniente: 13.95 m con Regino y Florentino Quintana.

Superficie aproximada de: 430.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 12638, CAPULIN CORRAL ANTONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.00 m con calle Allende; sur: 4.00 m con predio de Santiago Endañu; oriente: 8.00 m con predio de Santiago Endañu; poniente: 8.00 m con predio de Santiago Endañu.

Superficie aproximada de: 32.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 12232, JOSE GARCIA GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.50 m con el señor Juan Tarango; sur: 18.50 m con la señora Juárez; oriente: 10.00 m con la futura calle de Pírules; poniente: 10.00 m con el señor Luis Salinas.

Superficie aproximada de: 185.00 m con construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1782/92, MARTHA GABRIELA Y EMMANUEL ALFONSO ROSAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción, ubicado en calle 5 de Mayo número 11, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 30.00 m con Germana Perdomo Beltrán; sur: 30.00 m con María Concepción García; oriente: 9.00 m con Víctor Estrada Pérez; poniente: 9.00 m con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 1779/92, LETICIA GONZALEZ DE DIAZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Patrocinio de las Libres, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 143.80 m con Olivia González de Magollón; sur: 147.00 m con J. Paz Zapata Gordillo; oriente: 3.50 m con camino a Tequiles; poniente: 37.00 m con Juan Ochoa; superficie aproximada de: 5,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 1780/92, FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, a la y linda norte: 21.40 m con Suc. de Juan Tapia Guadarrama; sur: 21.40 m con Antonio Flores Trujillo; oriente: 12.25 m con Carlos Simón González Tapia; poniente: 12.50 m con Ezquel Morales Guadarrama; superficie aproximada de: 261.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 1781/92 GIOVANNI ZENTENO MUJANGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Guayapanco Fe. San Andrés, municipio de Milnaco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.0 m con Coconcia Arzúpa; sur: 37.00 m con Paraje Echeverría; oriente: 48.00 m con camino real a Jalmelonga; poniente: 37.50 m con Arturo Sánchez; superficie aproximada de: 149.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 1763/92, IMELDA CARREÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera de Santa Ana, municipio de Coatepec, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Miguel Estanés; sur: 15.00 m con Jesús Muñoz R. y calle; oriente: 18.20 m con Magdalena Estalme Lagunas; poniente: 18.20 m con Ismael Estalme Lagunas; superficie aproximada de: 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 423/92, J. CESAR BENITEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Doña Rosa, barrio de las Peñas, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linderos: norte: 13.80 m con camino real que conduce a Carnita y Mina de Agua; sur: 13.90 m colinda con Evaristo Benítez López y Antonia Estrada Ortiz; oriente: 10.00 m colinda con Evaristo Benítez López y Antonia Estrada Ortiz; poniente: 10.00 m colinda con propiedad del señor Margarito Domínguez; superficie aproximada de: 138.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 416/92 PERFEUTA EUTIMIO NUNEZ en representación de los menores CANDELARIO EUTIMIO NUNEZ y ELLIZABETH DOMINGUEZ NUNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: norte: 13.00 m colinda con el Sr. Tomás Gaspar; sur: 13.00 m colinda con un río; oriente: 13.70 m colinda con un río; poniente: 13.70 m colinda con el Sr. Mendujano Elasmio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 417/92 LAUREANO BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: norte: 17.50 m colinda con Emigdio Castañón; sur: 17.50 m colinda con calle principal; oriente: 17.50 m colinda con Teresa Castellán; poniente: 17.50 m colinda con Epigmasio Castellán; superficie aproximada de: 306.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 418/92 TECOCIO LEON BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Leones, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: norte: 16.75 m colinda con Refugio León Benítez y Pedro León; sur: 130.00 m colinda con Refugio León Benítez; oriente: 16.00 m colinda con Fausto León Benítez y Simón León; poniente: 273.00 m colinda con Zacarías León; superficie aproximada de: 4 438.57 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 404/1992 C. ABUNDIO CAMACHO MBRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Primero de Hidalgo, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 21.60 m con Fortunato García; sur: 22.20 m con calle Francisco Javier Mina; oriente: 19.20 m con Fortunato García; y poniente: 17.70 m con Fortunato García; superficie aproximada de: 409.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—

Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6803.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 399/1992, C. MA. TERESA ANDRADE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 19.50 m con calle Pomoca; sur: 17.65 m con Horacio Díaz Serrano; oriente: 15.20 m con Horacio Díaz Serrano; poniente: 11.15 m con José María Tovar Toral; superficie aproximada de: 244.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 398/1992, C. RICARDO RADILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 22.00 m con Imelda Salazar; sur: 20.00 m con Ignacio Espinoza; oriente: 20.00 m con Ignacio Espinoza; poniente: 16.50 m con Humberto Mondragón; superficie aproximada de: 383.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1179/92, CATALINA SANCHEZ FREGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepic, municipio de Mesas de Dolores, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 90 m con otro terreno de Francisco Almazán; sur: 375 m y colinda con Otón Osorio en sus ángulos forma un triángulo en el final está una Peña; al oeste: 350 m con Pablo Almazán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

Exp. 1174/92, JULIA RUZ AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colorines calle Héctor J.H., municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 3 líneas de 3.25, 4.85 y 9.40 m con Aurelio Souza y Juan Mercado; sur: 2 líneas de 5.70 y 11.00 m con Teresa Bárcenas; oriente: 3 líneas de 2.25, 9.35 y 11.90 m con Teresa Barbenas, Adán Gomeztagle Montes de Oca y Juan Mercado; poniente: 1 línea de 21.00 m con Guadalupe González; superficie aproximada de: 245.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6813.—17, 22 y 28 diciembre.

**SERVICIOS INDUSTRIALES TEOLOYUCAN, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de SERVICIOS INDUSTRIALES TEOLOYUCAN, sociedad anónima de capital variable, a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día trece de enero de mil novecientos noventa y tres, a las dieciséis horas en las oficinas de la sociedad bajo la siguiente orden del día:

1. Reestructuración de la administración de la sociedad.
2. En su caso, cambio de régimen de administración y designación de administrador único.
3. Asuntos generales.

A T E N T A M E N T E
Jesús T. Lucio Islas.—Rúbrica
Presidente.

6795.—17 diciembre